

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 80

TELÉFONO: 1-8-3

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 14 pesetas

En el extranjero: 18 pesetas

CRÓNICA DE MADRID

Los que piden la disolución de las Cortes

Tan pronto como se supo el resultado de las elecciones verificadas el 19 de noviembre pasado, los periódicos afectos a los que prevalecieron en las Cortes constituyentes, empezaron a pedir la disolución de las actuales Cortes. Los argumentos que emplearon desde el primer momento fueron irrisorios, si no fueran también falaces e indignos.

La campaña arrecia yendo a la vanguardia los periódicos de los conocidos hombres de negocios señores Busquets, que, como todo el mundo sabe, tuvieron con-comunicación con la Dictadura de Primo de Rivera. Por cierto que la amistad con el dictador les valió el monopolio de los lubricantes, negocio muy sancionado y que les ha dejado muy buenos cuantos de miles de pesetas.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» no cesan en su campaña contra las derechas; pero una campaña mezquina, miserable, lo más ruidosa que se conoce. Un día y otro pujan la degradación de las derechas. En sus locos arrebatos, han llegado a negar todo derecho a los que no comunican con ellos.

Ahora están empeñados en que las Cortes sean disueltas; dicen que es la única solución, ya que las derechas, según «El Liberal», no pueden gobernar, aunque tengan mayoría. Y propone que se convoquen otras Constituyentes. La petición de semejante cosa es insincera. Lo que quiere es que vuelvan a gobernar los socialistas y con ellos aquellos republicanos sin idea ni responsabilidad, que fueron dueños de España durante el tiempo que duraron las Constituyentes.

Aspiran aquellos hombres y sus periódicos a que se hagan otras elecciones como las del año 31, cuando se impidió a los católicos reunirse y se les persiguió y encarceló según el capricho de los ministros o de los soploques y conste que eran varios los periódicos que ejercían esta profesión.

Y si a los periódicos de los señores Busquets les importa que vuelvan Azaña y Domingo, no es porque les interesa la política que puedan seguir, sino porque ellos volverán a tener influencias que les aprovecharán para aumentar sus negocios, pues detrás de esas campañas se encubren muchas cosas y, por cierto, muy feas.

Y se da el caso absurdo de que unos señores millonarios, como son los Busquets, aspiran a que gobiernen los socialistas, que tienen en su programa la socialización de todas las fuentes de riqueza. No vamos a ser tan cándidos que vamos a creer que los famosos negociantes se avienen de buen grado a que sus industrias sean socializadas. Es que saben que con sus diarios y la sombra de Azaña y Prieto, pueden lograr muy buenas comisiones, y, como consecuencia, aumentan formidablemente su capital.

A nadie debe extrañar que un periódico socialista o comunista se dedique a combatir al capitalismo; pero, sin embargo, nadie comprenderá que lo combatan diarios cuyos dueños no saben los millones que tienen. Porque es preciso divulgar cuánto se pueda, que «Heraldo de Madrid» y «El Liberal» son propiedad de señores que no tienen títulos nobiliarios, ni se los merecen; pero poseen mucho más capital que la mayoría de los títulos y de los grandes de España.

Los que piden la disolución de las Cortes es porque ellos no tienen en ellas influencia, porque con estas cosas no pueden tener ellos negocios y otros miles de cosas que tenían con aquellas.

No se vaya a creer que soy un entusiasta del parlamentarismo. Por el contrario nada me parece tan absurdo como el sufragio inorgánico y los parlamentos, en los cuales se pierde el tiempo de una manera lastimosa.

Es que irrita ver cómo proceden ciertas gentes porque en las Cortes hay doscientos diputados derechistas y porque han pasado al olvido hombres de la calaña de Galzarza.

Lo mismo que la opinión, el pueblo ha repudiado a los que gobernaron a España como si fuera una colonia de negros; es preciso repudiar a los periódicos que todavía defienden aquello, aquello tan monstruoso e indigno.

EMIGDIO MOLINA.

Los problemas sociales vivos

Proposición de ley de la minoría Popular Agraria para remediar el paro obrero y la crisis de trabajo

Incremento de seguros destinados a evitar la falta de jornales. Equipos voluntarios trabajarán en común en obras especiales.

La minoría Popular Agraria ha acordado presentar al Congreso la siguiente proposición de ley:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben presentan a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley para prevenir y remediar el paro involuntario, con la petición de que se le dé la tramitación procedente con arreglo al Reglamento de la Cámara.

No es preclusión de los que suscriben formular una detallada disposición legal que aspire a resolver definitivamente problema tan grave y extenso como el del paro, que la mayoría de los países de Europa, apenas han conseguido encauzar, y más solemne de una enajenación en el orden de las prescripciones legales para que posteriormente se perfeccionen, cumpliendo y cumpliendo lo que ahora modestamente se empieza.

Tampoco se pretende hacer obra de partido. Por el contrario, sería la máxima satisfacción para la minoría Popular Agraria a que pertenecen los firmantes el ver que todos los sectores de la Cámara contribuyan a perfeccionar esta proposición en términos tales, que apenas nos quedase a nosotros más que el honor de haber promovido tan fecunda enmienda. De esta manera nos hubiéramos sumado nosotros a cualquiera ajena iniciativa para resolver el problema del paro se hubiese suscitado en la Cámara.

Los motivos que nos inspiran vienen de mal año. Creemos que el paro involuntario se debe, en parte, a la estructura actual de la sociedad en general y a acciones u omisiones de la gestión pública al Estado. Una civilización que se llama cristiana no puede, por otra parte, consentir sin protesta, si es que su cristianismo realmente la inspira, que perezcan o enfermen, miles de trabajadores, indispensable, falta de trabajadores, sin que les alcance culpa alguna de la que pueda derivarse su situación. Es, pues, esta proposición nuestra una reparación debida su justicia y en equidad.

Hemos recogido entre los remedios que nos parecieran más acreditados por la experiencia de otros pueblos y más en armonía con las modalidades específicas de nuestro procurando cuidadosamente huir lo mismo del fácil remedio de la construcción de obras públicas en masa—que resarían, pero que agravan después las crisis que originan el paro—, que de los socorros sin correspondencia de trabajo, que revisten la forma de la caridad, que debemos reservar para el cuidado y sostenimiento de los parados a que la Naturaleza no hizo aptos para los trabajos del trabajo.

Hemos considerado que el Estado debe intervenir en primer término en la resolución del problema del paro, no sólo por lo ya expuesto y porque así quedó establecido en la Conferencia Internacional de Trabajo celebrada en Washington en 1919, sino porque es principio fundamental de nuestro ideal político que el trabajo no es una mercancía cuyo precio como es de las cosas, pueda estar sujeto a las exigencias, caprichos o vicisitudes de las necesidades económicas, sino que debe ser medio para satisfacer a los trabajadores, seres humanos, asegurándoles en todas las circunstancias una existencia digna y conveniente. Y, claro es que el Estado, guardián del bien común, está llamado a vigilar por que las condiciones de vida de esta masa de la población se ajuste a estos principios de razón.

También los patronos han de cooperar, por la repetición que tiene sobre el paro, la racionalización de las industrias y la modificación industrial de desventajas (métodos de trabajo, fusión de «Empresas», «carrés» de industrias, etc., etc.), y es bien razonable que repartan las cargas aquellos que pueden ser acusados de contribuir a la necesidad que con el seguro tiende a remediarse.

Resueltamente nos hemos decidido por el seguro obligatorio, con la aportación de los obreros, porque la experiencia de lo realizado en diversos países lleva a la conclusión de que nos satisfacían las realidades del momento actual: el seguro facultativo.

Siendo la misión de todo seguro cubrir un riesgo normal posible, pero no cierto, hemos prescindiendo en lo que

guarda relación con el riesgo normal (paro ordinario) del paro intermitente que constituye un riesgo conocido y del paro cíclico que supone un riesgo anormal, y, por tanto, escapan uno y otro a la técnica del seguro, ya que desgraciadamente no es aplicable con rigor matemático a ninguna clase de paro.

Los remedios a esta grave crisis escapan, por decirlo así, a las previsiones del seguro para buscar solución en un régimen complementario de asistencia, y en la realización de trabajos públicos con arreglo a un ritmo compensador de que sigan las fluctuaciones de la industria privada.

De desear sería que la política del Gobierno no se limitara a emplear únicamente remedios curativos como los contenidos en gran parte en esta proposición de ley, que tienen sobre todo un carácter social, sino que atendiera también a aquellos preventivos de carácter económico, entre los cuales están preferentemente una política de prudente libertad comercial y de colaboración económica entre los pueblos y la organización de los movimientos de la mano de obra.

En todo ello fundamentamos la siguiente

PROPOSICION DE LEY

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.º A los efectos de esta ley, se entiende por paro forzoso la situación de trabajador que, queriendo y pudiendo trabajar, no encuentra empleo adecuado a sus aptitudes y con veniencias.

Esta situación puede ser debida a causas normales o recurrentes y a causas anormales. El paro causado por las primeras es ordinario, y extraordinario, o cíclico el debido a las segundas.

Art. 2.º Sin perjuicio de las medidas indirectas que el Estado puede adoptar para combatir el paro forzoso se deduce esta ley especialmente a su prevención y reducción por los siguientes medios:

- 1.º El incremento de los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.
- 2.º Creación del «fondo de crisis» para ampliar mas allá de lo que corresponde en un sistema estrictamente científico las indemnizaciones por seguros.
- 3.º La ordenación de obras públicas especiales afezas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario.
- 4.º Socorros para trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas eparadas.

Art. 3.º De estos servicios sólo podrán beneficiarse los parados aptos para el trabajo de más de diez y seis y de menos de sesenta y cinco años que hayan recibido en su último empleo salarios inferiores a 6.000 pesetas, y que acrediten haber acudido a las oficinas de colocación para ocuparse. En ningún caso podrán percibirse los que profesen determinadas creencias religiosas u opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones sindicales.

DE LOS SEGUROS.

Art. 4.º Se establece con carácter obligatorio el seguro contra el paro normal involuntario en beneficio de todos los asalariados a que se refiere el artículo anterior, con exclusión de los domésticos y trabajadores a domicilio.

El riesgo normal que habrá de cubrirse con este seguro será por ahora el 8 por 100 del número total de asalariados.

(Continuará.)

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

«AÑO CRISTIANO», por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida erudición del autor en mil detalles históricos, religiosos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de 72'50. Se venden también títulos sueltos. Solicite la lista de ellos.

DATOS PARA LA HISTORIA

El derecho al pataleo, sí. La injuria y la calumnia, no.

Azaña, el execrable y execrado Azaña, con el líder socialista don Indalecio Prieto, el exministro regalado, propietario de periódicos diarios izquierdistas, burgueses prominentes, y con ellos otros sectarios desechados por haber sido arrojados del Poder por el impulso popular más unánime que conocieron los tiempos, no se resignan a verse caídos ni a la tremenda derrota electoral sufrida en las elecciones generales últimas.

Azaña, con esa frialdad repulsiva de que hace gala, ha culpado a los jesuitas de la disolución de las Cortes Constituyentes y de la derrota, en las nuevas, del izquierdismo.

¿Qué cinismo nada común! No habrá olvidado el lector que Azaña reconoció y confesó el divorcio del pueblo español de las Cortes Constituyentes; como vió que el pueblo español pidió con frenesí la caída de Azaña y de Prieto, Largo Caballero y los socialistas, y también la disolución de las Cortes.

El pueblo execró, maldijo, repudió al Gobierno de Azaña y de los socialistas y radicales-socialistas porque era ya imposible la vida de las personas y la subsistencia de las cosas en España. Y Azaña no encontró donde poder

presentarse diputado, ya raíz de haber sido presidente de un Gobierno! Fué preciso que el socialista Prieto le llevara a la zona fabril y minera de Bilbao, y tocara a rebato para conseguir, mediante el concierto de las izquierdas, un acta para aquel santón del sectarismo.

¿Qué disimulos son esos de mezclar a los jesuitas con la disolución de las Cortes Constituyentes y elección de las presentes.

Que de una vez para siempre, que el pueblo, sin distinción de clases, y justísimamente alzado, fué quien impulsó la caída del funestísimo Desgobierno de Azaña y de los socialistas, exigió la disolución de las Cortes Constituyentes, y causó la derrota completa del niejando y nefasto izquierdismo.

Y el pueblo creyente, laborioso, dócil y anhelante de justicia, de orden, de paz y de pan, impedirá la vuelta al Poder de Azaña y de los socialistas que han puesto a España a dos dedos del abismo de su ruina total.

Como ese mismo pueblo impondrá Gobierno que respeten la fé católica; que velen por las costumbres honestas; que defiendan la familia y la propiedad; que garanticen el respeto a la justicia y la libertad; que cumplan la justicia y que miren por la utilidad general.

PERO GRULLO.

El servicio de Correos en la capital

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

En la prensa local se ha excitado el celo del Gobernador Civil de esta provincia sobre la necesidad de aumentar el número de funcionarios de Correos de la capital a fin de mejorar el servicio y de impedir incluso la temporal suspensión del Giro Postal.

Creo el Gobernador preciso hacer público que se ha preocupado de este importantísimo asunto por ser el primer convencido de la trascendencia inigualable que el servicio de Correos alcanza en la vida contemporánea. Hace algunos días habló telefónicamente con el señor Subsecretario de Comunicaciones, exponiéndole la urgente necesidad de enviar a Burgos cuatro funcionarios más del ramo. El señor Jalón contestó que procuraría, con la máxima rapidez, proveer sobre ello.

Sepa, pues, la opinión pública burgalesa que el Gobernador Civil de la provincia ha hecho cuanto a él incumbe en orden al problema aludido, deseando vivamente tengan éxito sus gestiones.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Escuela Normal del Magisterio Primario

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Habiéndose concedido a los alumnos de la carrera del Magisterio que tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, exámenes extraordinarios en el presente mes de enero con la especial advertencia de que si en el día se encuentran los cursos de Prácticas de enseñanza, habrán de acreditar, en forma reglamentaria que éstas se han hecho en el período reglamentario de dos años, se hace público por el presente anuncio, haciendo constar que a partir de la fecha y por el día improrrogable plazo y por el día improrrogable fecha de matrícula en esta Escuela.

Burgos 12 de enero de 1934.— El director, F. Hernando y Manrique.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO. 212

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



EL SEÑOR

D. Emilio Bedoya Bulnes

ha fallecido en el día de ayer, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Antonia del Río Salvador; hijos, doña María Alicia, doña María del Carmen y don Isidoro; hijos políticos, don César García Cerezo (médico de Quintanadueñas) y don Gonzalo Ximenez Herráez; nieta, María del Carmen; hermanas, doña María de la Asunción (Viuda de Maestro), doña Ana y doña Agustina (ausentes); hermanos políticos, don José Reda y don Julián Verdeja (ausentes); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Corpore Insepulto, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, mañana sábado 13, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Vivía: Avellanos, 1, duplicado.

El duelo se despidе en el siffo de costumbre. Burgos 12 de Enero de 1934.

Ateneo de Burgos

CLASE GRATUITA DE FRANCÉS ELEMENTAL

Mañana sábado, a las ocho de la noche se dará esta clase quedando definitivamente cerrada la matrícula para que los alumnos inscritos puedan seguir con la interrupción el plan propuesto de estudios. Las lecciones serán alternas.

PROXIMAS CONFERENCIAS.

La Directiva está ultimando trabajos para que en nuestro Ateneo se den unas conferencias en extremo interesantes. Asimismo se proyecta un acto conmemorativo para solemnizar un centenario que destaca una época literaria.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)

Programa para mañana día 13 de nuevo y media a diez y media.

1. Notas de sintonía.
2. Boletín Meteorológico.
3. Cotización de bolsa.
4. Lenguaje audición por la señorita Estrella Ortiz (violin) y el maestro pianista Ángel Juan Quevedo, que actuarán en nuestro estudio con el siguiente programa:

- a) Piano solo.
- a) Sonata en re mayor, Mozart.
- 1.º Allegro con espíritu.
- 2.º Andantino con espressione.
- 3.º Rondó. Allegro.
- Segunda parte. Violín y piano.
- a) Córdoba, Albeniz.
- b) Sueño de amor, Sserenata, Juan de la Vega.
5. Se radiará la obra de Chapi, Ramos, Carrón y Vial Aza «El Rey que rabió», en el siguiente orden:
 - a) La dimisión por señores Alba, Gorgé, Marcén y Pañom.
 - b) Son un pastor sencillo, por Sara Fenor, señores Alba y Pañom.
 - c) Ay de mí, por Angeles Ottein.
 - d) Los segadores, por Angeles Ottein, Sara Fenor y Coros del teatro Calderón de Madrid.
 - e) Coro de pajes y Compañeros vendí, por los coros del teatro Calderón de Madrid.
 - f) Coro de doctores y «Juzgando por los síntomas» por los mismos coros.
 - g) Terceto.
 - h) Mi amor, mi bien, mi dueño, por Angeles Ottein, Sara Fenor y Marcén.
 6. Noticias generales locales y de última hora.
 7. Himno nacional.

Nota: La emisión de sobremesa de hoy ha tenido que ser suspendida apenas comenzada por las malas condiciones en que se efectuaba debido a la falta de antena que como ya saben nuestros lectores rompió el hilo hace pocos días. Creemos poder repararla esta tarde con lo cual nuestras emisiones seguirán efectuándose normalmente.

Nuevos automóviles

Durante los meses de noviembre y diciembre han sido matriculados en esta ciudad los siguientes vehículos con motor mecánico:

- Núm. 2163 a nombre de don Florentino Díez Sáiz.
- 2164 de don Victorino Mejorada.
- 2165 de don Rafael Ujorada.
- 2166 de don Gregorio del Barrio.
- 2167 de S. A. de Automóviles «Medusa».
- 2168 de don José M. de la Puenta.
- 2169 del Instituto Provincial de Higiene.
- 2170 de don Guillermo Cuadrillero.
- 2171 de don Martín Simón.
- 2172 de don Ferrnán Nebreda.
- 2173 de don Lupicinio Sáez Díez.
- 2174 de don Victorino Agnález.
- 2175 de don Benigno Lázaro.
- 2176 de la Mutualidad Agrícola Burgalesa.
- 2177 de don Victor José Barbadillo.
- 2178 de S. A. de Plomos y Estanos.
- 2179 de don Diego Villanova.
- Vehículos de motor mecánico matriculados en esta provincia durante el año 1933.
- En el mes de enero, 8; en febrero, 8; en marzo, 14; en abril, 8; en mayo, 16; en junio, 6; en julio, 20; en agosto, 8; en septiembre, 9; en octubre, 8; en noviembre, 6; en diciembre, 11.
- Total, 122.
- Marcas de los vehículos: Austin, 2; Arrol (moto), 1; Alcyon (moto), 2; Bedford, 9; Ceyce, 1; Citroen, 15; Chevrolet, 15; Diamond T, 1; Federal, 4; Ford, 33; F. N., (moto) 1; Morris, 16; Opel, 10; Peugeot, 3; Riker, 1; Singer, 2; Standard, 1; Studebaker, 4; Renault, 1.
- Total, 122.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antea Plaza de del Arzobispo

Écos de la vida local

EL PARAISO

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se pro-rroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad. Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

COMPRE AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

LA LOTERIA DE HOY

El Gordo en Aguilar de Campóo

Como habrán visto nuestros lectores en la información telefónica de mediodía el número 401 del sorteo de la Lotería de hoy, premiado con 300.000 pesetas, se jugaba en Aguilar de Campóo.

Según informan que hemos recibido, el vecino del dicho pueblo, Francisco Sánchez Aragón, fabricante de curules y almadénista de pieles lleva un billete entero, sin que sepamos si ha dado alguna participación.

También nos aseguran que hay otros decimos del número repartidos entre el vecindario.

Nuestra felicitación a los agraciados.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

LA GRIPE

La tos, tan fatigosa, la neumonía, cuya marcha es particularmente grave, la bronquitis y la congestión pulmonar, son las complicaciones más frecuentes de la gripe.

Además la convalecencia de la gripe es larga y debilitante, pues el organismo no se desembaraza sino con dificultad del veneno gripal que lo impregna. Permite la inapetencia y muchas veces ocurre que la bronquitis pasa al estado crónico.

Las indicaciones del tratamiento son múltiples; ante todo es preciso levantar las fuerzas, estimular las funciones digestivas y, en fin, impedir que definitivamente se instale al nivel del pulmón la infección tuberculosa.

La Solución Pautauberge responde admirablemente a todas estas indicaciones, permite evitar el desarrollo de las complicaciones pulmonares de la gripe y además repara las fuerzas y estimula el estado general.



EL CRIMEN DEL SIGLO

PARA EL LUNES en el cine de moda Teatro Principal

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.155.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(50 pesos de la puerta del Sol.)

"Esto"

En el segundo número de esta hermosa revista se publican unas originalísimas declaraciones de José María Pemán sobre el teatro y la política, ilustradas por el caricaturista «Sirio».

Publica, además: «Guía jocosa de Madrid», por F. Amo. — «Panorama mundial». — «La vida en el extranjero». — «De otro tiempo»: Hechos y hombres. — «El rayo verde», poesía, por «Ildargui». Y sus interesantes secciones permanentes sobre «Deportes, Crítica de Libros, Crítica de Cine, Teatro, El hogar, Una casa barata, Modas femeninas, Seamos bellas, La duda que usted tiene, Actualidades».

Suscribirse y anunciarse en «Esto» es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de «Esto» es formarse, poco a poco, una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante. Lea usted «Esto»: 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

Sombrerería CASA SA.Z

Caballero - Señora - Niños
Últimas novedades
GORROS - SOMBREROS - BOINAS
PRECIOS DE FÁBRICA

ARBOLES FRUTALES

Se venden en la Secretaría de la Diputación provincial, procedentes del Campo Práctico de Agricultura, en las especies de Manzanos, Perales, Ciruelos y Guindos, al precio de 1.50 pesetas ejemplar.



LINIMENTO ESPAÑOL

ES EMBROCACION
HERCULES

BLANCO SUAVE
Cura Golpes, Contusiones
Colores, Reuma

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (telidos).
Santander, 84 (relojería.)



Llave V.
my Kodak
wyniggo.
Sala 9 photo Club.

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia.
Asociación Gremial Mercantil e Industrial.
Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche.
(Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un industrial por haber colocado un letrero en el balcón de su casa, sin tener la correspondiente autorización de la Alcaldía; con 10, el dueño de una caballería, por dejar ésta abandonada, metiéndose por los jardines y soportales de la Plaza Mayor; y con 2, una mujer, por sacudir trapos después de la hora señalada.

Juventudes Católicas Parroquiales

JUVENTUD CATOLICA PARROQUIAL DE SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Se pone en conocimiento de esta Juventud que la misa sabaína se celebrará a las ocho y media en vez de a las ocho, como se viene haciendo y la función mensual que esta asociación viene celebrando será la misa de comunión general a las ocho y media y el ejercicio de la tarde, a las cinco.

Se ruega la más puntual asistencia. Los correspondientes a la sección de catequesis, se servirán asistir a la junta que se celebrará el día 14, a las ocho y media.—La Junta

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los de corriente consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en

La Exquisita

MONEDA, 22
BURGOS

Interesa

Casa Merino Zarandona, con motivo de mi reciente viaje a Francia, en viaje de estudios, a la fábrica de radiadores CHAUSSON-FRERES, pongo en conocimiento y ofreciendo a mi numerosa clientela, una ocasión única en radiadores de todas clases, a precios sumamente bajísimos solo y durante el mes de enero.

San Pablo, 36

RADIO

No compré aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 225 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogos

Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas
:: más acreditadas ::

VENTA A PLAZOS

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

A los 69 años de edad ha fallecido don Emilio Bedoya Buñes, después de recibir los Santos Sacramentos y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su afligida esposa doña Antonia del Río Salvador, hijos, hijos políticos, nieta, hermanas y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 13:
Don Indalecio de las Heras, Administrador de Loterías número 1; idem client de Miranda.



EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO, 125

Mañana sábado, a las 7.30 y 10.30. ESTRENO-ESTRENO.
La divertida película:
Hipnotizados
por MARÍA ALBA.

DOMINGO: Programa «Metro Goldwyn Meyer»
El hijo pródigo
por LAWRENCE TIBBETT.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Proprietarios, Arenillas Rios, y Rodriguez, 6. L.

Noticias varias

Al hacer el recorrido a las tres de la madrugada última, por la calle de San Pedro de Cardenal, los guardias municipales Juan Castellano y Francisco Puente, vieron a dos sujetos que venían por la vía, que les infundieron sospechas de que pudieran ser los que se dedican a robar aves de corral.

Los guardias les dieron el alto y los desconocidos emprendieron la fuga con dirección a las Veguillas, haciendo entonces aquellos varios disparos con ánimo de intimidarlos, pero los fugitivos desaparecieron.

Los guardias de Asalto habían estado antes por la indicada calle a requerimiento del sereno que había visto pupular por aquellas barriadas a unos individuos sospechosos.

Se convoca a Junta General a los socios de las basuras de la limpieza de calles y plazas públicas, para el domingo día 14, a la hora y sitio de costumbre.

CARIDAD

La necesita Víctor Villalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.

F. G., 1 peseta; señora viuda de Gafiero, 10 id.; una señora 5 id.

Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Los nuevos corredores de Tudellilla, José Sáinz, Miguel Santos (Carreia) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 11, 528.

Donativo.—F. G., una peseta.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESCO para la tos.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 12, 1.149.

Donativos: doña Mercedes Santamaría, viuda de Gafiero, 100 pesetas.

En la Casa de Socorro fué asistido anoche Vicente Tamayo Peña, de 38 años, jornalero, de una contusión en la región frontal derecha y varias erosiones en la cara de carácter leve que le produjo en el portaf de su casa, Santa Agueda, 32, un vecino suyo llamado Angel Garrido.

La Comisaría ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

La Guardia civil de Medina de Pomar ha detenido a José López Martínez, de 36 años, vecino de Visjueces y a Victorino Santa María Villangómez, de 25, de La Aldea, que se encontraron una cartera que contenía 925 pesetas y varios documentos, quedándose José con 225 pesetas y Victorino con el resto.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA

El sábado día 13, a las ocho, será la misa de comunión en honor de la Santa, para todas las socias.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de galio, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 13 al 14. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Manuel Gloria Gutiérrez, Manuel Sáez Moreno, Luis Patomares Rueda, Juan Vilargama Horras.

Funciones.—Emilia Bedoya Buñes, de Tanto (Santander), 69 años, Avellanos, 1.

Gregoria Martínez Saizana, de Villafranca Montes de Oca, 64 años. Pisonos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DECRETO

Se concede el mando de la undécima brigada don Manuel Carbonell Morand, brigada on Manuel Carbonell Morand, que mandaba la 14.ª

DESTINOS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de la 11.ª brigada de Infantería, al comandante de reserva Arma don Maximiano Albarrán Santos.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de teniente que existen en la Guardia Colonial de los Territorios del Golfo de Guinea.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Se dispone que el teniente de Infantería don Benito Rodríguez Reigada, del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, pase a continuar sus servicios a la de La Coruña.

SUELDOS HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la diferencia de haberes de disponible forzoso, apartado B) al apartado A) de los meses de enero a noviembre inclusive del año anterior, al capitán de Artillería don Aurelio Díez Comde, actualmente destinado en el 11.º ligero.

Viaje a Roma desde Burgos, en autocart, por la Costa Azul

El día 9 del próximo mes de marzo, saldrá de esta ciudad un magnífico omnibus-automóvil, que se estrenará ese día, para visitar la Ciudad Eterna. El coche es de treinta plazas, pero para mayor comodidad de los viajeros no se admitirán más que veintidós.

Precio del viaje ida y vuelta 250 ptas.

Itinerario del viaje

Salida de Burgos, el día 9 a las siete de la mañana.

Llegada a Lourdes, a las nueve de la noche. Kilómetros 800.

Día 10: Estancia en Lourdes.

Día 11: Salida de Lourdes a las siete de la mañana. Llegada a Nimes a las nueve de la noche. Kilómetros. 668.

Día 12: Salida de Nimes a las siete de la mañana. Llegada a Génova a las nueve de la noche. Kilómetros. 827.

Día 13: Salida de Génova a las siete de la mañana. Llegada a Roma a las siete de la noche. Kilómetros 850.

Los días de estancia en Roma serán los que de común acuerdo designen los excursionistas.

Para más informes y detalles, diríjase al Sr. CARMONA, "EL CASTELLANO"

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sól de Carlos»

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

LOTERIA

Madrid 12 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 300.000 pesetas, el 801, Bilbao, Madrid, Aguilar de Campóo.

Con 150.000, el 22468, Barcelona Córdoba.

Con 100.000, el 81840, Barcelona.

Con 50.000, el 33.677, Madrid, Barcelona.

Con 6.000, el 2008, 21185, 4826, 30285, 20504, 14434, 6854, 23699, 3825, 1128, 31733, 29.680, 2265, 26303, 82695.

Las sesiones del Congreso

(continúa la sesión de ayer).

Se procede a la votación para elegir vocales suplentes del Tribunal de Garantías y resultan elegidos los señores García Ramos, por 104 votos y el señor Vega de la Iglesia, por 91. El comunista Bolívar obtuvo 25 votos.

Los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo, leen varios proyectos de ley.

El señor Madariaga expone su interpección sobre la aplicación de la reforma agraria en la provincia de Toledo. Censura la política del Gobierno Azana en este asunto.

Habla de la incautación de fincas al duque de Arón, sin indemnización en las cuales se han ensayado los asentamientos de obreros. Censura al presidente de la Junta provincial de la Reforma, Rejón, varios casos en que se evidencia el fracaso de los asentamientos, pues varios obreros a quienes se habían cedido parcelas las han perdido por no someterse a los socialistas.

Rechaza las imputaciones que hacen los socialistas a los agrarios acusados de que representan a las clases burguesas.

Dice que muchos obreros se ven perseguidos porque no quieren cooperar a los medios de violencia. Termina pidiendo justicia para todos.

Contesta el ministro de Agricultura diciendo que el Gobierno se encuentra con una ley y no tiene más remedio que aplicarla. Comprende que debe reformarse y a su hora se acometerá la reforma. Asegura que en el ministerio de Agricultura no se hará política sino que se cumplirá la justicia para todos. Termina diciendo que toma buena nota de las denuncias formuladas por el señor Madariaga y procurará poner remedio.

Ruegos y preguntas. El señor Moltó excita al Gobierno para que de una vez se entere si hay o no prisioneros españoles en Marruecos y si los hay, que procure res-

catarlos a la mayor brevedad.

El señor Molsos habla de los servicios de beneficencia y le contesta el ministro de Trabajo diciendo que la Beneficencia se reorganizará por completo.

Honorio Maurá pide que cuanto antes se traiga el proyecto de amnistía. El señor Azana, autor

de tantos desastres, se está regocijando porque espera que la amnistía no se conceda, pero hay que concederla, porque el país la quiere a toda costa.

Pide luego que se le faciliten los gastos que ocasionan las escoltas policíacas a los exministros de la República.

El ministro de la Gobernación dice que es muy difícil traer esos datos, porque desde luego los gastos son muy pequeños ya que la escolta la realizan funcionarios de la Policía que tiene sus asignaciones fijas.

Maroto denuncia que en la provincia de Ciudad Real se vienen cometiendo asaltos de fincas.

El ministro de Trabajo contesta que no lo tolerará y que intervendrá para evitarlo.

Acto seguido se levanta la sesión.



"El Elixir CARLOS ha curado mi estómago..."

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

MADRID

La venta de "Falange Española" origina varias colisiones.—Un estudiante asesinado.—Las juventudes socialistas.

Manifestaciones del Presidente del Congreso

Madrid 12.—Al final de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—Se ha leído esta noche, y figurará en el orden del día para mañana, el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre la capacidad para el ejercicio del cargo de diputado de los señores Guadalupe y March. Estos dos dictámenes y el relativo a la capacidad del señor Calvo Sotelo, no se discutirán hasta el martes o el miércoles de la semana próxima, pero he querido que figuren en el orden del día para que los diputados estén advertidos.

También se ha leído el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley prorrogando por el primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo, y otro de Guerra fijando el máximo del contingente de tropas para el presente año.

Estos tres decretos, especialmente el primero, que tiene carácter de urgencia, se pondrán mañana a discusión. Además, en la sesión de mañana habrá

un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de la minoría de derechas relativo a la liquidación de los asuntos en que entienda la extinguida comisión de Responsabilidades, para que resuelva la Cámara, y especialmente respecto al Tribunal nombrado para juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Precisamente he recibido hoy una comunicación del presidente del Tribunal señor Pulg d'Aspre, reiterándome el que dirigí a la Diputación permanente, rogando que a los vocales del Tribunal se les provea de los medios para desempeñar su función.

No he querido demorar más este asunto, y la Cámara es llamada a resolver. Yo llevo a ella los asuntos de esta naturaleza sin prejuzgar solución alguna y ella ratifica los poderes al Tribunal o adopta otro criterio.

He hecho que se forme por la secretaría de la Cámara una relación de los asuntos incoados por la comisión de Responsabilidades. Es muy extensa, y en algunos de ellos no figura ninguna diligencia. Intento con ello que los diputados tengan un balance de la situación cuando dejen de actuar la comisión.

La minoría socialista, añadió el señor Alba, piensa plantear un debate los sucesos más destacados del último movimiento anarcosindicalista, por medio de tres interpecciones, que serán refundidas en una, y en la que tomarán parte los diputados Vidarte, Casas y don Bruno Alonso. Hubiera sido mañana, pero algunos diputados que han de intervenir me han pedido un aplazamiento, pues se proponen ausentarse de Madrid.

Madrid 12.—Al final de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—Se ha leído esta noche, y figurará en el orden del día para mañana, el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre la capacidad para el ejercicio del cargo de diputado de los señores Guadalupe y March. Estos dos dictámenes y el relativo a la capacidad del señor Calvo Sotelo, no se discutirán hasta el martes o el miércoles de la semana próxima, pero he querido que figuren en el orden del día para que los diputados estén advertidos.

También se ha leído el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley prorrogando por el primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo, y otro de Guerra fijando el máximo del contingente de tropas para el presente año.

Estos tres decretos, especialmente el primero, que tiene carácter de urgencia, se pondrán mañana a discusión. Además, en la sesión de mañana habrá

un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de la minoría de derechas relativo a la liquidación de los asuntos en que entienda la extinguida comisión de Responsabilidades, para que resuelva la Cámara, y especialmente respecto al Tribunal nombrado para juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Precisamente he recibido hoy una comunicación del presidente del Tribunal señor Pulg d'Aspre, reiterándome el que dirigí a la Diputación permanente, rogando que a los vocales del Tribunal se les provea de los medios para desempeñar su función.

No he querido demorar más este asunto, y la Cámara es llamada a resolver. Yo llevo a ella los asuntos de esta naturaleza sin prejuzgar solución alguna y ella ratifica los poderes al Tribunal o adopta otro criterio.

He hecho que se forme por la secretaría de la Cámara una relación de los asuntos incoados por la comisión de Responsabilidades. Es muy extensa, y en algunos de ellos no figura ninguna diligencia. Intento con ello que los diputados tengan un balance de la situación cuando dejen de actuar la comisión.

La minoría socialista, añadió el señor Alba, piensa plantear un debate los sucesos más destacados del último movimiento anarcosindicalista, por medio de tres interpecciones, que serán refundidas en una, y en la que tomarán parte los diputados Vidarte, Casas y don Bruno Alonso. Hubiera sido mañana, pero algunos diputados que han de intervenir me han pedido un aplazamiento, pues se proponen ausentarse de Madrid.

Madrid 12.—Al final de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—Se ha leído esta noche, y figurará en el orden del día para mañana, el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre la capacidad para el ejercicio del cargo de diputado de los señores Guadalupe y March. Estos dos dictámenes y el relativo a la capacidad del señor Calvo Sotelo, no se discutirán hasta el martes o el miércoles de la semana próxima, pero he querido que figuren en el orden del día para que los diputados estén advertidos.

También se ha leído el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley prorrogando por el primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo, y otro de Guerra fijando el máximo del contingente de tropas para el presente año.

Estos tres decretos, especialmente el primero, que tiene carácter de urgencia, se pondrán mañana a discusión. Además, en la sesión de mañana habrá

un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de la minoría de derechas relativo a la liquidación de los asuntos en que entienda la extinguida comisión de Responsabilidades, para que resuelva la Cámara, y especialmente respecto al Tribunal nombrado para juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Precisamente he recibido hoy una comunicación del presidente del Tribunal señor Pulg d'Aspre, reiterándome el que dirigí a la Diputación permanente, rogando que a los vocales del Tribunal se les provea de los medios para desempeñar su función.

No he querido demorar más este asunto, y la Cámara es llamada a resolver. Yo llevo a ella los asuntos de esta naturaleza sin prejuzgar solución alguna y ella ratifica los poderes al Tribunal o adopta otro criterio.

He hecho que se forme por la secretaría de la Cámara una relación de los asuntos incoados por la comisión de Responsabilidades. Es muy extensa, y en algunos de ellos no figura ninguna diligencia. Intento con ello que los diputados tengan un balance de la situación cuando dejen de actuar la comisión.

La minoría socialista, añadió el señor Alba, piensa plantear un debate los sucesos más destacados del último movimiento anarcosindicalista, por medio de tres interpecciones, que serán refundidas en una, y en la que tomarán parte los diputados Vidarte, Casas y don Bruno Alonso. Hubiera sido mañana, pero algunos diputados que han de intervenir me han pedido un aplazamiento, pues se proponen ausentarse de Madrid.

Madrid 12.—Al final de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas:

—Se ha leído esta noche, y figurará en el orden del día para mañana, el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre la capacidad para el ejercicio del cargo de diputado de los señores Guadalupe y March. Estos dos dictámenes y el relativo a la capacidad del señor Calvo Sotelo, no se discutirán hasta el martes o el miércoles de la semana próxima, pero he querido que figuren en el orden del día para que los diputados estén advertidos.

También se ha leído el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley prorrogando por el primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo, y otro de Guerra fijando el máximo del contingente de tropas para el presente año.

Estos tres decretos, especialmente el primero, que tiene carácter de urgencia, se pondrán mañana a discusión. Además, en la sesión de mañana habrá

un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de la minoría de derechas relativo a la liquidación de los asuntos en que entienda la extinguida comisión de Responsabilidades, para que resuelva la Cámara, y especialmente respecto al Tribunal nombrado para juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Precisamente he recibido hoy una comunicación del presidente del Tribunal señor Pulg d'Aspre, reiterándome el que dirigí a la Diputación permanente, rogando que a los vocales del Tribunal se les provea de los medios para desempeñar su función.

No he querido demorar más este asunto, y la Cámara es llamada a resolver. Yo llevo a ella los asuntos de esta naturaleza sin prejuzgar solución alguna y ella ratifica los poderes al Tribunal o adopta otro criterio.

He hecho que se forme por la secretaría de la Cámara una relación de los asuntos incoados por la comisión de Responsabilidades. Es muy extensa, y en algunos de ellos no figura ninguna diligencia. Intento con ello que los diputados tengan un balance de la situación cuando dejen de actuar la comisión.

La minoría socialista, añadió el señor Alba, piensa plantear un debate los sucesos más destacados del último movimiento anarcosindicalista, por medio de tres interpecciones, que serán refundidas en una, y en la que tomarán parte los diputados Vidarte, Casas y don Bruno Alonso. Hubiera sido mañana, pero algunos diputados que han de intervenir me han pedido un aplazamiento, pues se proponen ausentarse de Madrid.

nen el propósito de marchar a París el sábado, día 20, para acompañar al señor Calvo Sotelo en su regreso a Madrid, y que pueda acudir a las Cortes el martes siguiente.

Una nota de las juventudes socialistas

Madrid 12 (12 m.)—La Federación provincial de Juventudes Socialistas de Madrid ha hecho público que ante los acontecimientos políticos actuales, reafirma su posición revolucionaria y declara su criterio francamente opuesto a conjunciones o alianzas con elementos que se llaman de izquierdas, pero que han hecho traición al partido socialista.

En honor de Estadella

Madrid 12 (12 m.)—Anoche tuvo lugar un banquete con que la Junta Matritense de médicos obsequia a su compañero el ministro de Trabajo.

Estadella pronunció un discurso en el que manifestó que llegaba con los brazos abiertos, teniendo en alto el corazón para la justicia y estando dispuesto a recoger lo bueno de unos y otros.

Los hombres de Gobierno—añadió—no deben contentarse solamente con aplicar la ley, sino que deben estar dispuestos a modificarla cuando lo exijan los intereses de la Patria. El Gobierno ante los conflictos entre el capital y el trabajo, preconiza la armonía y la equidad, constituyéndose en el fiel de la balanza, frente a los extremismos que esperan lo más avanzado y frente a las derechas que quieren lo más reaccionario.

Terminó con un viva a la República y otro a Lerroux.

Estudiante fascista asesinado

Madrid 12 (12 m.)—Anoche, minutos antes de las once, se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

A dicha hora, iba leyendo un joven el semanario titulado «Falange Española» y varios individuos, al parecer obreros, comenzaron a insultarle. El joven se volvió hacia los grupos,

protestando de lo ocurrido y entonces recibió un empujón que le hizo caer entre los taxímetros de parada de aquel lugar.

Con este motivo, se originó un gran revuelo y se produjo una colisión entre los transeúntes que protestaban y los agresores del joven.

Sin que se sepa a punto fijo de donde partió, sonó un disparo, que fué a herir al joven. Llevado éste a la Casa de Socorro, se comprobó que se trataba de Francisco Paula Sampol, estudiante, de veintidós años, que vivía en la calle de Santiago, número 16.

Se le apreció una herida de bala en el costado derecho, mortal de necesidad.

Con este motivo se ha practicado la detención de dos sospechosos. El uno se llama Felipe Gómez Rey, de 17 años, empleado en la Elektra y el otro Manuel Cuéllar Santos, de 14. Los dos están afilados al partido socialista.

Al primero se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas y una descargada. Dijo que el arma se la había encontrado debajo de los taxímetros, aunque su compañero manifestó que él no le vio recoger arma alguna.

Como se ve, ambos incurrían en manifiesta contradicción. Después de declarar, ingresaron en la cárcel.

En el lugar del suceso se reunió mucho público, que comentaba indignado el incidente.

Alrededor de las ocho, se desarrollaron también incidentes en la Puerta del Sol. Unos jóvenes que vendían «Fa-

lange Española», se vieron sorprendidos por unos grupos que insultaban a los fascistas. Entre éstos se hallaba Primo de Rivera, que se volvió indignado y preguntó quién era el que había proferido los insultos.

Parece ser que se le contestó en tono agresivo y entonces, Primo de Rivera, según se dice, dió un puñetazo a un individuo, originándose gran revuelo.

En la Gran Vía también fueron insultados los vendedores de dicho semanario, pero los fascistas de escolta repararon algunos estacazos, logrando despejar aquellos lugares.

En Cuatro Caminos se produjeron incidentes por el mismo motivo, originándose una colisión entre los vendedores de «Falange Española» y grupos de obreros.

Las fuerzas de Asalto de servicio en aquel distrito llevaron una carga para despejar y practicar la detención de ocho individuos, a cuatro de los cuales se les ocuparon porras de hierro y madera.

También fueron detenidos otros tres sujetos que llevaban grandes piedras en los bolsillos.

En la Casa de Socorro fueron asistidos tres jóvenes.

La Policía detuvo también a ocho fascistas y a tres comunistas. Después de prestar declaración, pasaron a los calabozos de la Dirección de Seguridad.

PROVINCIAS

Concejal socialista tiroteado

Bilbao 12 (12 m.)—Comunican de Gallarta que a las once de la noche del domingo, cuando se dirigía a su domicilio el concejal socialista Félix Al-

dasoro, fué agredido a tiros por unos desconocidos que se ocultaban tras unos matorrales.

El señor Aldasoro resultó con heridas de pronóstico reservado.

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las 7 y 1/4, magnífico y emocionante ESTRENO:

El pañuelo indio

Intrigante mezcla de crimen y locura, una tara hereditaria en combinación con la influencia malsana de la vida colonial. Otro grandioso film de EDGAR WALLACE.

EL DOMINGO: Sensacional ESTRENO:

El triángulo de fuego

«EL TRIÁNGULO DE FUEGO», señal viva candente y única que nos anima con las emociones más intensas, estando unidos el misterio y el amor con la distinción y elegancia dentro de un ambiente de gran mundo.

¡EMOCION, IDILIO, MISTERIO...! Todo dentro de «EL TRIANGULO DE FUEGO».

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200

Desembolsado, 1.434.665

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidentes o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:

JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lala Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos



¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

IGNACIO PALACIOS

TIRO AL BLANCO



Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Para verano hay muchas bebidas gratas
Para invierno, es la ideal
Ponche de leche "SAM"
donde están perfectamente unidos la pureza
Δ el poder alimenticio de este nuevo producto
que lleva la garantía del nombre

¿Vencida?

No, aunque una persona se halle agotada por la anemia, una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso carativo del estreñimiento y la bilis. Fórmulas en farmacia.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa:

LO MEJOR

LO MAS NUEVO

LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica

ESPOLON, 44 BURGOS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE

su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla

ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO

Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Mil millones para conjurar el paro.-Las relaciones con el Vaticano

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Los auxilios al clero

El banquete a Lerroux y la unidad del partido radical

Consejo de ministros.-Mil millones para conjurar el paro

Madrid 12 (4 t).-Desde las once hasta la una y media estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

A preguntas de los periodistas sobre si se habían tratado asuntos de Marruecos, contestó el señor Lerroux que solo se había tratado de los presupuestos de la zona, sin que se hablara para nada de la dimisión presentada por el alto comisario.

Seguidamente se facilitó la siguiente referencia oficiosa: Obras públicas.-Decreto inculcando en la red de carreteras a cargo del Circuito nacional de firmas especiales, las siguientes: Albacete-Alicante, Córdoba-Málaga, Zaragoza-Pamplona, Salamanca-Cáceres, Sevilla-Granada, Valencia-Teruel-Zaragoza.

Autorizando el pago del suministro de cien motocicletas para los vigilantes de las carreteras. Hacienda.-El Consejo deliberó largo rato sobre la procedencia de una contracción en las cifras de gastos en los proyectos de presupuestos apuntando varias soluciones que bien depuradas podrían llevar a tal fin. Los ministros volverán a tratar de este asunto, una vez que hayan hecho el estudio de diferentes partidas en las columnas presupuestarias.

Concediendo franquicia arancelaria a la importación por el consorcio de industrias militares de 1.273 kilos de copa cuproniquelada para la fabricación de cartuchos.

Autorizando la subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás en Pamplona. Trabajo.-Dictando normas sobre préstamos a las Cooperativas y otras sobre casas baratas y determinando los requisitos para la construcción de primas en los casos que se indican.

Se estudió un proyecto de ley para conjurar el paro forzoso mediante la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas en cuatro años, que se destinara a la construcción, reforma o mejora de edificios públicos. El proyecto consta de 24 artículos y un extenso preámbulo en el que se razona la conveniencia del proyecto.

Los servicios de los carabineros Madrid 12 (4 t).-Después de la referencia oficiosa del Consejo se facilitó otra nota que dice: A partir de la celebración de las últimas elecciones y durante el movimiento revolucionario anarcosindicalista las fuerzas de Carabineros han contribuido al mantenimiento del orden público, sin abandonar su misión. Las autoridades, tanto civiles como militares, al dar cuenta de los servicios prestados por los generales, jefes y oficiales de ese Cuerpo, hacen constar que todos dieron pruebas de gran entusiasmo en el cumplimiento de la misión que se les encomendaba y de adhesión a la República, y se complacen en hacer pública esta conducta rindiéndoles, al mismo tiempo, un público tributo de gratitud.

Madrid 12 (4 t).-La Policía ha practicado la detención de Luis Gómez Aragón y José Raposo, como supuestos autores del robo de trescientas mil pesetas en metálico y alhajas, perpetrado en el domicilio de doña Sofía Vilches Navarro, en la calle del Caballero de Gracia.

Los detenidos han denunciado a un sujeto apodado el «Chichito», como organizador del robo. El «Chichito» logró establecer amistad con dicha señora, enterándose minuciosamente de la vida que hacía. Ha sido detenido y se ha confesado autor del robo. Al llevar a cabo éste se quedó él con la mayoría de las alhajas, habiendo entregado a sus cómplices alguna cantidad en metálico. Han podido recuperarse la mayoría de las alhajas.

Se inaugura el centro agrario Madrid 12 (4 t).-En la Avenida de Eduardo Dato y en la casa número 32, se ha inaugurado esta mañana el domicilio social del partido agrario español, formado por el grupo agrario parisiense, y el que según sus organizadores no es sino una continuación del grupo agrario que en las pasadas Cortes constituyeron se denominó minoría agraria. En la inauguración tomó parte

el señor Royo Villanueva, quien manifestó que se había constituido el partido agrario y dirigiéndose a las señoras que estaban presentes, mostró su complacencia por la participación activa de éstas en la política en general, durante las pasadas elecciones, siendo su participación tal que parte del triunfo a ellas se debe.

Recordó la influencia de la mujer en la historia española, haciendo mención de una Reina, a quien se debe la unidad nacional, así como también se debe el descubrimiento de América a Isabel la Católica, toda vez que su esposo don Fernando se mostró pasivo en este hecho histórico. Ahora, en cambio, se da la coincidencia de que el artículo 26 de la Constitución y el Estatuto catalán son obra masculina.

El señor Martínez de Velasco, jefe del partido agrario español, se mostró complacido de su asistencia a éste acto, y dirigiéndose a las mujeres, se felicitó asimismo de su actividad en la vida política, añadiendo que ésta ofrece derechos, pero al propio tiempo impone deberes.

Mostró identificado con el pensamiento del señor Royo Villanueva y anunció que en breve fijará en un discurso político, la actitud del partido agrario, que por encima de todo, se inspirará en los altos intereses de la Patria.

Después de la inauguración de locales fueron obsequiados los concurrentes con un lunch.

Las relaciones con el Vaticano Madrid 12 (4 t).-El Consejo de ayer celebrado en Palacio con el Presidente de la República, tuvo extraordinario relieve. Según nuestras noticias, la reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva, escuchando en la delicadeza del asunto. Uno de los consejeros, manifestó anoche que sólo podía decir que como consecuencia de este Consejo, se irá a las negociaciones con el Vaticano, rápidamente. Está en el propósito del Gobierno. Nos dijo también que, aunque no se había recibido hasta ayer el «placet» por el señor Pita Romero, el Gobierno esperaba recibirlo de un momento a otro, y que, en ese caso, el señor Pita Romero saldrá seguidamente para el Vaticano.

Intensa propaganda de J. A. P. Madrid 12 (4 t).-La Juventud de Acción Popular Agraria se propone realizar una intensa propaganda por toda España. Comenzará el día 21 del actual en Madrid con un acto que servirá de preparación al Congreso de Juventudes que se celebrará en Madrid y será Clausurado en El Escorial el día 8 de abril.

Se celebrarán actos en todas las capitales de provincia, correspondiendo el día 4 de febrero a Burgos.

La sesión de esta tarde en el Congreso Madrid 12 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Escasa animación. En el banco azul el ministro de Marina.

Se admite el cargo de diputado al señor García Guizarro, que hace la correspondiente promesa. Sin discusión se aprueba un dictamen fijando en 145.000 hombres el cupo en filas.

Idem otro sobre prórroga por un trimestre de los presupuestos de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos insulares y Comunidades.

El ministro de Justicia lee el proyecto de auxilios al clero. Alba da cuenta de que el señor conde de Valdeolana ha presentado a la mesa una proposición

sobre los Tribunales de responsabilidades y advierte que está a disposición de los señores diputados todos los datos sobre la actuación de esos Tribunales. Se da lectura a los antecedentes de referencia. De esa lectura parece deducirse que el señor conde de Valdeolana propugna la disolución de las comisiones de responsabilidades.

Los diputados no atienden a la lectura y se nota cierto barullo en la Cámara. El señor Alba llama al orden a los diputados.

El señor Menso, socialista, pide la palabra para una cuestión previa. Solicita que se impriman esos antecedentes para que los diputados puedan leerlos.

El señor Alba. Sobre ese particular tiene que pronunciarse la Cámara.

El señor conde de Valdeolana agradece al señor Alba la lectura hecha, porque con ella se ha dado cuenta a la Cámara de sus pretensiones. Dice que los acusados de hoy serán los acusadores de mañana.

(Continúa la sesión).

La minoría socialista Madrid 12 (6 t).-Se ha reunido la minoría socialista acordando defender la subsistencia de los Tribunales de responsabilidades. Se convino en designar al señor André para la Comisión de suplentes.

Se estudiaron las ponencias relativas a las soluciones para el paro forzoso, especialmente en el campo y se señaló al señor Acuña para que interpele al Gobierno sobre el asunto al cuartel de Mejilla, en el que hubo un muerto y varios heridos.

Los auxilios al clero. Proyecto leído por el ministro Madrid 12 (6 t).-He aquí el artículo del proyecto de auxilios al clero leído hoy en el Congreso por el ministro de Justicia.

Art. 1.º Todos los individuos del clero parroquial, párrocos y coadjutores, mayores de 40 años, al servicio de parroquias menores de tres mil habitantes que se hallaran en posesión legal del cargo el 14 de abril de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a los dos tercios del sueldo anual de 1931, en concepto de habéres pasivos, la cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que figuraban en el presupuesto de 1931.

Art. 2.º Los que acrediten hallarse en las condiciones anteriores, percibirán ese haber hasta su fallecimiento o hasta que pasen a ocupar otro cargo superior al que ha servido de base para su clasificación.

Art. 3.º El crédito anual para el pago de estas atenciones en el presupuesto de 1934, figurará en

la región auxiliar derecha. Otro de los proyectos alcanzó a Amadeo Carrión Descalzo, de diez y ocho años, y le produjo una herida grave en el muslo derecho, con fractura del fémur, sin orificio de salida. La muchacha cayó al suelo, y mientras la guarda la cubría a unos transparentes, salió en persecución de los agresores, que consiguieron desaparecer. La herida fue trasladada a un sanatorio, donde fué asistida de primera intención, y posteriormente al hospital, a un establecimiento fué también conducido el guardia civil herido.

Explosión de una bomba Tarrasa 12 (6 t).-A las tres de la tarde explotó una potente bomba en el zaguan del Circolo Tradicionalista, sito en la calle de San Pablo. La detonación se oyó en toda la ciudad. El artefacto destruyó la puerta

de la calle y dos laterales. Todos los cristales de las casas circunvecinas quedaron hechos añicos.

A la puerta de entrada ha sido hallada una bicicleta, que se supone perteneció a la persona que colocó la bomba.

Resultó gravemente herido en las manos y en la cara un industrial carbonero que casualmente pasaba por aquel lugar en el momento de la explosión, y leves los socios del Circolo José Domingo y José Tapiales.

Al ruido de la explosión acudieron urgentemente un teniente y varios guardias civiles.

Se cree que el hecho está relacionado con las próximas elecciones municipales. Hasta el presente no se ha efectuado ninguna detención.

Dice Companys Barcelona 12 (6 t).-Companys ha manifestado que espera de la ciudad del pueblo catalán que no ocurra ningún incidente el domingo próximo, en que se celebrarán las elecciones municipales. Ha añadido que se garantizará la emisión y libertad del voto.

Vea «Diario Oficial» en segunda plana

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

A. de 500

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000

A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 5 % 1917

Madrid 12 (6 t).-En el Hotel Ritz se ha celebrado hoy un banquete ofrecido por la minoría radical al señor Lerroux, como homenaje de adhesión a su jefe.

Al lado de don Alejandro se sentaron el presidente de las Cortes, todos los ministros y el general Cabanellas.

Rey Mora, organizador del acto, leyó numerosa adhesiones y pronunció un discurso de adhesiones y pronunció un discurso de adhesiones y pronunció un discurso de adhesiones.

Dijo finalmente que el partido radical está comprometido y al servicio de España y de la República, que habrá de consolidar.

Martínez Barrios, al levantarse a agradecer, es saludado con una salva de aplausos. Dice que el acto responde a un movimiento efusivo y cordial del partido radical hacia su jefe.

Salte al paso de las maquinaciones e intrigas que tienden a llevar la discordia a la familia radical.

Añade que el partido no tiene más fin que el servir a España y a la República y que es enemigo de los reaccionarios, que caracterizaron al Gobierno anterior. Dentro del Parlamento actual no hay más solución que la que nosotros encarnamos. Mientras existan las actuales Cortes, el partido radical será el que se suceda a sí mismo.

En el partido radical ha prevalecido siempre la disciplina y su jefe indiscutible ha sido, es y será el señor Lerroux. Nuestro partido no existiría si Lerroux no estuviera al frente de él.

Añade que la envidia y el odio han querido llevar la discordia a las filas radicales, pero cuando las insidias carecen de base, se vienen abajo.

Lerroux agradece el homenaje que se le tributa y dice que estas reuniones deben repetirse frecuentemente y anuncia que todo lo que no dice hoy, por encontrarse afónico, lo dirá en el próximo banquete al que a todos los presentes invita.

Añade que los enemigos de la izquierda no saben resignarse a la derrota sufrida y no quieren ver que la única solución es el partido radical.

Nosotros—añade Lerroux—no consentimos que la República sea desbordada ni por la derecha ni por la izquierda. De hundirse la República, se irá con nosotros, pero sin entregarla a ningún extremismo.

Tengamos fe en los hombres que tienen que desempeñar una labor grande en favor de la República. La clase nuestra deberá incorporarse al régimen republicano si quiere salvarse.

Finalmente, dice que el abrazo que da a Martínez Barrios es el testimonio de la cordialidad de todos los elementos del partido radical.

Suena el Himno de Riego y todos los comensales se encaminan directamente al Congreso.

PROVINCIAS

Explosión de una bomba.-Hazafia de unos pistoleros

La hazafia de unos pistoleros

Valencia 12 (4 t).-A las diez de la noche pasaba por la calle de Cuenca y zona de Arracapinos, con dirección a su casa, un guardia civil, en compañía de su novia. El guardia vio tras una valla a dos individuos que le infundieron sospechas, y les requirió para que abandonasen aquel lugar, más bien en tono de consejo y advertencia.

Hecha la reconvencción, y creyendo que había convencido a los dos desconocidos, siguió el guardia, que se llama Ramón Cutillos Hernández, de veintiocho años, su camino, cuando a unos cuatro pasos de distancia los desconocidos, haciendo uso de sus pistolas hicieron sobre él cinco disparos. Uno de ellos produjo a Ramón una herida, afortunadamente de pronóstico leve, en la región subescapular, con orificio de salida por

la región auxiliar derecha. Otro de los proyectiles alcanzó a Amadeo Carrión Descalzo, de diez y ocho años, y le produjo una herida grave en el muslo derecho, con fractura del fémur, sin orificio de salida. La muchacha cayó al suelo, y mientras la guarda la cubría a unos transparentes, salió en persecución de los agresores, que consiguieron desaparecer. La herida fue trasladada a un sanatorio, donde fué asistida de primera intención, y posteriormente al hospital, a un establecimiento fué también conducido el guardia civil herido.

Explosión de una bomba

Tarrasa 12 (6 t).-A las tres de la tarde explotó una potente bomba en el zaguan del Circolo Tradicionalista, sito en la calle de San Pablo. La detonación se oyó en toda la ciudad. El artefacto destruyó la puerta

de la calle y dos laterales. Todos los cristales de las casas circunvecinas quedaron hechos añicos.

A la puerta de entrada ha sido hallada una bicicleta, que se supone perteneció a la persona que colocó la bomba.

Resultó gravemente herido en las manos y en la cara un industrial carbonero que casualmente pasaba por aquel lugar en el momento de la explosión, y leves los socios del Circolo José Domingo y José Tapiales.

Al ruido de la explosión acudieron urgentemente un teniente y varios guardias civiles.

Se cree que el hecho está relacionado con las próximas elecciones municipales. Hasta el presente no se ha efectuado ninguna detención.

Dice Companys

Barcelona 12 (6 t).-Companys ha manifestado que espera de la ciudad del pueblo catalán que no ocurra ningún incidente el domingo próximo, en que se celebrarán las elecciones municipales. Ha añadido que se garantizará la emisión y libertad del voto.

Vea «Diario Oficial» en segunda plana

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

A. de 500

Madrid 12 (6 t).-Desde las once hasta la una y media estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

A preguntas de los periodistas sobre si se habían tratado asuntos de Marruecos, contestó el señor Lerroux que solo se había tratado de los presupuestos de la zona, sin que se hablara para nada de la dimisión presentada por el alto comisario.

Seguidamente se facilitó la siguiente referencia oficiosa: Obras públicas.-Decreto inculcando en la red de carreteras a cargo del Circuito nacional de firmas especiales, las siguientes: Albacete-Alicante, Córdoba-Málaga, Zaragoza-Pamplona, Salamanca-Cáceres, Sevilla-Granada, Valencia-Teruel-Zaragoza.

Autorizando el pago del suministro de cien motocicletas para los vigilantes de las carreteras. Hacienda.-El Consejo deliberó largo rato sobre la procedencia de una contracción en las cifras de gastos en los proyectos de presupuestos apuntando varias soluciones que bien depuradas podrían llevar a tal fin. Los ministros volverán a tratar de este asunto, una vez que hayan hecho el estudio de diferentes partidas en las columnas presupuestarias.

Concediendo franquicia arancelaria a la importación por el consorcio de industrias militares de 1.273 kilos de copa cuproniquelada para la fabricación de cartuchos.

Autorizando la subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás en Pamplona. Trabajo.-Dictando normas sobre préstamos a las Cooperativas y otras sobre casas baratas y determinando los requisitos para la construcción de primas en los casos que se indican.

Se estudió un proyecto de ley para conjurar el paro forzoso mediante la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas en cuatro años, que se destinara a la construcción, reforma o mejora de edificios públicos. El proyecto consta de 24 artículos y un extenso preámbulo en el que se razona la conveniencia del proyecto.

Los servicios de los carabineros Madrid 12 (4 t).-Después de la referencia oficiosa del Consejo se facilitó otra nota que dice: A partir de la celebración de las últimas elecciones y durante el movimiento revolucionario anarcosindicalista las fuerzas de Carabineros han contribuido al mantenimiento del orden público, sin abandonar su misión. Las autoridades, tanto civiles como militares, al dar cuenta de los servicios prestados por los generales, jefes y oficiales de ese Cuerpo, hacen constar que todos dieron pruebas de gran entusiasmo en el cumplimiento de la misión que se les encomendaba y de adhesión a la República, y se complacen en hacer pública esta conducta rindiéndoles, al mismo tiempo, un público tributo de gratitud.

Madrid 12 (4 t).-La Policía ha practicado la detención de Luis Gómez Aragón y José Raposo, como supuestos autores del robo de trescientas mil pesetas en metálico y alhajas, perpetrado en el domicilio de doña Sofía Vilches Navarro, en la calle del Caballero de Gracia.

Los detenidos han denunciado a un sujeto apodado el «Chichito», como organizador del robo. El «Chichito» logró establecer amistad con dicha señora, enterándose minuciosamente de la vida que hacía. Ha sido detenido y se ha confesado autor del robo. Al llevar a cabo éste se quedó él con la mayoría de las alhajas, habiendo entregado a sus cómplices alguna cantidad en metálico. Han podido recuperarse la mayoría de las alhajas.

Se inaugura el centro agrario Madrid 12 (4 t).-En la Avenida de Eduardo Dato y en la casa número 32, se ha inaugurado esta mañana el domicilio social del partido agrario español, formado por el grupo agrario parisiense, y el que según sus organizadores no es sino una continuación del grupo agrario que en las pasadas Cortes constituyeron se denominó minoría agraria. En la inauguración tomó parte

el señor Royo Villanueva, quien manifestó que se había constituido el partido agrario y dirigiéndose a las señoras que estaban presentes, mostró su complacencia por la participación activa de éstas en la política en general, durante las pasadas elecciones, siendo su participación tal que parte del triunfo a ellas se debe.

Recordó la influencia de la mujer en la historia española, haciendo mención de una Reina, a quien se debe la unidad nacional, así como también se debe el descubrimiento de América a Isabel la Católica, toda vez que su esposo don Fernando se mostró pasivo en este hecho histórico. Ahora, en cambio, se da la coincidencia de que el artículo 26 de la Constitución y el Estatuto catalán son obra masculina.

El señor Martínez de Velasco, jefe del partido agrario español, se mostró complacido de su asistencia a éste acto, y dirigiéndose a las mujeres, se felicitó asimismo de su actividad en la vida política, añadiendo que ésta ofrece derechos, pero al propio tiempo impone deberes.

Mostró identificado con el pensamiento del señor Royo Villanueva y anunció que en breve fijará en un discurso político, la actitud del partido agrario, que por encima de todo, se inspirará en los altos intereses de la Patria.

Después de la inauguración de locales fueron obsequiados los concurrentes con un lunch.

Las relaciones con el Vaticano Madrid 12 (4 t).-El Consejo de ayer celebrado en Palacio con el Presidente de la República, tuvo extraordinario relieve. Según nuestras noticias, la reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva, escuchando en la delicadeza del asunto. Uno de los consejeros, manifestó anoche que sólo podía decir que como consecuencia de este Consejo, se irá a las negociaciones con el Vaticano, rápidamente. Está en el propósito del Gobierno. Nos dijo también que, aunque no se había recibido hasta ayer el «placet» por el señor Pita Romero, el Gobierno esperaba recibirlo de un momento a otro, y que, en ese caso, el señor Pita Romero saldrá seguidamente para el Vaticano.

Intensa propaganda de J. A. P. Madrid 12 (4 t).-La Juventud de Acción Popular Agraria se propone realizar una intensa propaganda por toda España. Comenzará el día 21 del actual en Madrid con un acto que servirá de preparación al Congreso de Juventudes que se celebrará en Madrid y será Clausurado en El Escorial el día 8 de abril.

Se celebrarán actos en todas las capitales de provincia, correspondiendo el día 4 de febrero a Burgos.

La sesión de esta tarde en el Congreso Madrid 12 (6 t).-A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Escasa animación. En el banco azul el ministro de Marina.

Se admite el cargo de diputado al señor García Guizarro, que hace la correspondiente promesa. Sin discusión se aprueba un dictamen fijando en 145.000 hombres el cupo en filas.

Idem otro sobre prórroga por un trimestre de los presupuestos de los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos insulares y Comunidades.

El ministro de Justicia lee el proyecto de auxilios al clero. Alba da cuenta de que el señor conde de Valdeolana ha presentado a la mesa una proposición

sobre los Tribunales de responsabilidades y advierte que está a disposición de los señores diputados todos los datos sobre la actuación de esos Tribunales. Se da lectura a los antecedentes de referencia. De esa lectura parece deducirse que el señor conde de Valdeolana propugna la disolución de las comisiones de responsabilidades.

Los diputados no atienden a la lectura y se nota cierto barullo en la Cámara. El señor Alba llama al orden a los diputados.

El señor Menso, socialista, pide la palabra para una cuestión previa. Solicita que se impriman esos antecedentes para que los diputados puedan leerlos.

El señor Alba. Sobre ese particular tiene que pronunciarse la Cámara.

El señor conde de Valdeolana agradece al señor Alba la lectura hecha, porque con ella se ha dado cuenta a la Cámara de sus pretensiones. Dice que los acusados de hoy serán los acusadores de mañana.

(Continúa la sesión).

La minoría socialista Madrid 12 (6 t).-Se ha reunido la minoría socialista acordando defender la subsistencia de los Tribunales de responsabilidades. Se convino en designar al señor André para la Comisión de suplentes.

Se estudiaron las ponencias relativas a las soluciones para el paro forzoso, especialmente en el campo y se señaló al señor Acuña para que interpele al Gobierno sobre el asunto al cuartel de Mejilla, en el que hubo un muerto y varios heridos.

Los auxilios al clero. Proyecto leído por el ministro Madrid 12 (6 t).-He aquí el artículo del proyecto de auxilios al clero leído hoy en el Congreso por el ministro de Justicia.

Art. 1.º Todos los individuos del clero parroquial, párrocos y coadjutores, mayores de 40 años, al servicio de parroquias menores de tres mil habitantes que se hallaran en posesión legal del cargo el 14 de abril de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a los dos tercios del sueldo anual de 1931, en concepto de habéres pasivos, la cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que figuraban en el presupuesto de 1931.

Art. 2.º Los que acrediten hallarse en las condiciones anteriores, percibirán ese haber hasta su fallecimiento o hasta que pasen a ocupar otro cargo superior al que ha servido de base para su clasificación.

Art. 3.º El crédito anual para el pago de estas atenciones en el presupuesto de 1934, figurará en

la región auxiliar derecha. Otro de los proyectos alcanzó a Amadeo Carrión Descalzo, de diez y ocho años, y le produjo una herida grave en el muslo derecho, con fractura del fémur, sin orificio de salida. La muchacha cayó al suelo, y mientras la guarda la cubría a unos transparentes, salió en persecución de los agresores, que consiguieron desaparecer. La herida fue trasladada a un sanatorio, donde fué asistida de primera intención, y posteriormente al hospital, a un establecimiento fué también conducido el guardia civil herido.

Explosión de una bomba Tarrasa 12 (6 t).-A las tres de la tarde explotó una potente bomba en el zaguan del Circolo Tradicionalista, sito en la calle de San Pablo. La detonación se oyó en toda la ciudad. El artefacto destruyó la puerta

de la calle y dos laterales. Todos los cristales de las casas circunvecinas quedaron hechos añicos.

A la puerta de entrada ha sido hallada una bicicleta, que se supone perteneció a la persona que colocó la bomba.

Resultó gravemente herido en las manos y en la cara un industrial carbonero que casualmente pasaba por aquel lugar en el momento de la explosión, y leves los socios del Circolo José Domingo y José Tapiales.

Al ruido de la explosión acudieron urgentemente un teniente y varios guardias civiles.

Se cree que el hecho está relacionado con las próximas elecciones municipales. Hasta el presente no se ha efectuado ninguna detención.

Dice Companys

Barcelona 12 (6 t).-Companys ha manifestado que espera de la ciudad del pueblo catalán que no ocurra ningún incidente el domingo próximo, en que se celebrarán las elecciones municipales. Ha añadido que se garantizará la emisión y libertad del voto.

Vea «Diario Oficial» en segunda plana

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

A. de 500

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000

A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

A. de 500

Amortizable 5 % 1928

Serie F. de 50.000

Briviesca

FIESTA DE LOS SANTOS REYES.

De como Briviesca celebró este día dan idea las siguientes fiestas.

En la parroquia hubo una solemne que dijo don Lorenzo Montes, cura párroco cantando la capilla día Pontificia de Perossi y un bonito villancico a tres voces y solo, durante la Adoración del Niño Jesús que se hizo al final de la misa, de manera irreprochable.

Se repartieron a los niños de la Catequesis, prendas y juguetes que resultaron muy bien agrado de los pequeños. La Caridad que es inagotable en este pueblo también llegó a los pobres asilados y vergonzantes, extendiéndose igualmente a los pobres transeúntes que pasan estas noches en la caseta llamada «el gero» helándose de frío.

A estos singularmente unas caritativas y distinguidas familias, los han asistido y servido unas mismas sabrosas comidas y cenas, así como combustible para poderse calentar a todos cuantos han ferrocarril en dicho albergue estas fiestas. Rasgos son estos que bien merecían ser consignados en los nombres, pero no nos airearemos.

Que Dios les premie tan buena acción, y que los pobres les queden reconocidos.

Por la tarde, en el Colegio de las Hermanas de la Caridad, se celebró una selecta velada representándose. Juguete cómico, diálogos, monólogos, juegos ginecásticos, canciones y números musicales que fueron del agrado del público que llenaba el salón.

Al día siguiente repitieron la función con variación de programa. Las mamás y familiares, encantadas. La gente menuda disfrutando lo suyo y público en general pasando unas horas muy agradables. A directoras y «artistas» nuestra enhorabuena.

Las sesiones de cine a pesar de todo, como para contrariar un tiempo largo.

Para el domingo 7, final de fiestas, el cuadro dramático y artístico de la Congregación Mariana de Burgos nos anunció una gran velada recreativa como acto de fraternidad con los Luises de esta ciudad. En efecto, en Carretera murales y de mano, nos anunció el programa que tendría lugar a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Sindicato Católico, poniendo en escena el gracioso juguete (miré usted que llamar juguete a esto que es una verdadera catarsis de risa) de los señores Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado «Los cuatro Robinsones». No queremos poner nombres del reparto porque son tantos los personajes que parecería esta crónica la nueva lista electoral. Sólo diremos que en el reparto para «ellas» no hubo nada porque todo fué para «ellos» sin que el interés de la obra pierda un átomo de su mérito. Gachó que Robinsones, digo que «ellos» moviéndose en escena, qué bien todos, si pareciera una realidad! Vaya final. A estos simpáticos jóvenes les doy yo «eso» del «reparto social» y se dejan algo, tieso, que me lo traigan.

El público que llenaba el salón hasta los topes, desde el comienzo de la obra fué atacado de eso que llaman «epidemia de risa» y «bueno! nadie estaba en su sitio. Aquello fué el rarasmo y la revolvedera. Antes de marchar se corrió la cortina y se dieron vivas a las Congregaciones Marianas, a Briviesca y a Burgos. De aquí pasamos un Océano.

En los intermedios un selecto cuarteto de jóvenes burgaleses, nos obsequió con algunas piezas modernas. Son muchos los que me encargan diga en mi crónica que dicha agrupación no tarde mucho en visitarnos con otra velada por el estilo. Ese es mi deseo.

La fiesta terminó sobre las nueve y media y la «compañía» cenó fraternalmente en el acreditado Hotel Gómez, regresando a Burgos después de tomar café.

MI enhorabuena y hasta pronto jóvenes Marianos.

El joven don Pedro Guillén tenía intención de haber dicho cuatro palabras a los jóvenes congregados de esta, pero se hizo tarde y no pudo ser. De todos modos bueno es que se vayan preparados para otro día no traer más objetivo y dar unas funciones de entusiasmo a esta Congregación que buena falta hace.

La presentación de estos artistas, fue hecha por el presidente de los Luises don Ambrosio Corrales.

OTRAS NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Marruecos a don José Villanueva, distinguido médico militar, hijo del forense don Antonio. Bien venido.

En Burgos funcionó hace unos días el popular y probo teatro de la Ciudad don Ramón López, hermano de Sor María, hija de la Caridad en esta ciudad. A sus hijos y demás familia participamos nuestro pésame y a nuestros lectores les pedimos una oración por tan buen amigo como era de todos por su bondad de carácter como dirán todos cuantos le conocieron y trataron. Descanse en paz.

RENOVACION DE JUNTAS.

La Sociedad de Socorros Mutuos ha renovado su Junta directiva quedando en la siguiente forma:

Director 1.º don Javier Peña Tenorio; Id. 2.º don Jaime Bastida Hieras; secretario, don Abdón Núñez; tesorero, don Alejandro A. de Santocildes; contador, don Emiliano Pérez Sagredo; vocales, don Aurelio Sáiz y don Pedro Padrones.

Cámara de Comercio. — Presidente, don Florentino Sagredo; vicepresidente, don Pedro Fernández Fernández; secretario, don Abdón Núñez; tesorero, don Laureano Barrasa; contador, don Desiderio Alonso; miembros, don Moisés Araco, don Rafael Movilla, don Ambrosio Rebolledo, don Gregorio Sagredo Fernández, don Federico González y don Aurelio Sáiz.

DESPEDIDA.

En el Hotel Gómez se celebró un banquete de despedida al competente sobrante del Norte señor Herrero y su hijo Mauricio joven afabilísimo y simpático.

El número de comensales pasó de 20 y la alegría reinó en todos los momentos. Lleven feliz viaje.

El corresponsal.

9-1-34.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

Melgar de Fernamental

SANTA MISION

Días de bendiciones y gracias abundan ísimas son los celebrados en esta parroquia, no solamente por las fiestas que en ellos acaba de celebrars la Iglesia Nuestra Madre, sino también y particularísimamente, con motivo de una santa misión, llevada a cabo por los muy RR. PP. Capuchinos, Villarrín y Clonal, de las residencias de El Pardo (Madrid) y Salamanca respectivamente.

De acuerdo con nuestro muy digno y celoso párroco, el día 30 del pasado Diciembre llegaron a esta feligresía los ya mencionados PP., quienes han convivido a nuestro lado hasta el día 8 del mes de la fecha, caldeando nuestros corazones con su fructífera labor apostólica y depurándonos de los asquerosos miasmas que en ellas han pretendido depositar elementos extraños con las incensantes propagandas de doctrinas subversivas y antirreligiosas.

Melgar, el pueblo creyente por excelencia y de acendrado espíritu religioso, el fiel depositario de las santas y benditas tradiciones de sus mayores, el de los humildes y resignados labriegos de esta legendaria tierra de Castilla, el de las capas burdas y rostros curtidos, como no ha mucho tiempo lo calificaba un alto personaje político, el pueblo ignorante en doctrinas modernistas de que ha pretendido dardarle algún personalillo de los que actualmente quieren ostentar el título de redentores de la humanidad, el pueblo víctima, en una palabra, entre todos los pueblos de la provincia de Burgos, por las horribles, incensantes e injurias persecuciones a que ha tenido que hacer frente durante dos años consecutivos de intensa lucha política; Melgar ha marcado una fecha que al pasar a sus legítimos descendientes ha de abrir una etapa en su historia religiosa por la gran manifestación de fe que ha dado pruebas fehacientes desde el primer día hasta el día último de la santa misión.

Hombres y mujeres, niños y jóvenes, todos han contribuido al feliz éxito de la misma, apuntándose bajo las amplias bóvedas del santísimo templo, desposos de caldar sus corazones, aprovechándose de las santas y eternas verdades que día tras día han ido fluyendo de labios de tan ilocuentes oradores y fervorosos misioneros.

Más de tres mil han sido las comuniones repartidas y muy contadas las personas que han dejado de acudir a los distintos actos celebrados y de purificar sus almas en el santo tribunal de la Penitencia.

Estos cultos tuvieron feliz remate con una misa cantada, en sufragio de los difuntos de la parroquia y una suscripción abierta con el fin de sufragar los gastos de dicha misión, que, según noticias recibidas, ha cumplimentado las aspiraciones de nuestro celosísimo párroco.

Se celebró también con toda solemnidad, el octavario del Niño Jesús, amenizado con alegres villancicos que «ha cantado el coro de la parroquia y en los días de Pascua y Año Nuevo, la misa pastorela de Bottazzo, finalizando el día de Reyes con la segunda pontifical del maestro Perossi.

El día de la Epifanía y en la misa de ocho, tuvo lugar la comunión general de este Centro de Juventudes Católicas Parroquiales. Acercáronse a la Mesa Eucarística los 250 socios de ambos sexos que hoy lo integran entonando escogidos motetes y al fin el Himno de las Juventudes del maestro Gámez.

El corresponsal.

Melgar y Enero de 1934.

JUEGOS DE SOCIEDAD

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Naipes - Dominós - Damas

Parchesis, Loterías, Dados

Ajedrez, Diablotín Perinotes

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

TRIBUNALES

Señalamiento para el 13.

Recurso interpuesto por don Angel Gredilla Martínez, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta capital, relacionados con las oposiciones para cubrir la vacante de concejale del Ayuntamiento municipal. Ponente, señor presidente; Secretario del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, sobre coacción, seguida entre Lorenzo Ruiz Ayuso, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente, con declaración de las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, sobre lesiones, seguida contra Emiliano Ojeda del Moral, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un año y un día de prisión menor, a las accesorias indemnización de tres mil pesetas y costas.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia la plaza de médico titular-inspector de Perar de Arzanza, con la dotación anual de 1.650 pesetas.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria del 12 de diciembre.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan con motivo de las elecciones complementarias de diputados a Cortes, celebradas el 3 de diciembre.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante en la provincia de Málaga la zona recaudatoria de Estepona.

Idem en Orense la de Altariz. Providencias judiciales y administrativas.

Nitrato Sensacional

de baja precios

de (LABRADORES)

de No compréis sin consultar antes a esta Federación

de Chile

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas

Agua de Colonia - Lociones

Res Quina - Dentífricos

Brillantes - Tinturas para el cabello - Baños de Ocio

Dicente P. Canales

Almacén de Perfumería - 4 BURGOS.

TELÉFONO 420

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361

BURGOS

DIBUJOS - CLICHES

TEXTOS DE ANUNCIOS

PROPAGANDA EN GENERAL

Deance

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 40 - Entrerisco

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Los mercados

BURGOS 12

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo

Cerveros, a 1'50 kilo

Terneros, a 2'20

Corderos macacos, a 1'50

Lechazos, a 2'75

Corderas, a 1'45

Ovejas, a 1'50.

CASTROJERIZ

11-1-934

Trigo rojo, a 82 reales fanega.

Ceneno a 76.

Cebada, a 42.

Avena, a 50.

Yeros, a 74.

Tiros, a 60.

Algarrobas, a 72.

Habas, a 56.

VILLADIEGO

8-1-55

Entrada de todo grano, 600 fanegas.

Trigo mocho, a 81 reales.

Idem rojo, a 80.

Idem blanquillo viejo, a 74.

Ceneno, a 58.

Cebada, a 42.

Avena, a 50.

Yeros, de 78 a 80.

Lentejas, a 100.

Tiros, a 68.

Garbanzos de 240 a 260.

Alhoños, a 70.

Algarrobas, a 74.

Patatas, a 6 reales arroba.

Alubias celeminas, a 18, 20 y 22.

Habas, a 64.

Guisantes a 68.

MERCADO DE GANADO

Bueyes, de 12 a 13 pesetas arroba en vivo.

Corderos lechazos, de 2,50 a 2,75 kilo.

Cerdo al despiece, de 40 a 70 pesetas uno.

Idem cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.

A pesar del tiempo malísimo que llevamos el mercado estuvo bastante concurrido, por lo que toca a la parte de vendedores; pero no así los compradores, por lo que resultó que el mercado que en principio hacía grandes promesas se quedó completamente paralizado por la escasez de compradores que no pudieron venir a causa de la mucha nieve que les intercepta el paso para venir a Villadiego.

FERIA

En los próximos días 15, 16 y 17 del presente mes de enero, se inaugurará la feria de San Pablo, la que suponemos será bien acogida por tratarse de un tiempo en el que los labradores nada tienen que perder y que al mismo tiempo se da el caso de que como su inauguración de la coincidencia de celebrarse en lunes, y teniendo en cuenta que son muchos los mercados que se han perdido por causa del temporal, mercados que en años atrás estuvieron concurrísimos, es de esperar de que si el tiempo acompaña será una feria de primer orden y que en años sucesivos será muy buena.

VALLADOLID

Cierra la semana con muy acusada firmeza en el negocio trigoero, tan acusada, que envuelve indicios claros de alza. La demanda es bastante activa y la oferta es escasa.

Las precedencias de línea de Avila, Sanchidrián, Nava del Rey y similares, se ofrecen a 53 pesetas y las de línea de Segovia de 52 a 52,50; de línea de Ariza a 52,50 y de las de Salamanca y Palencia a 52 todo por quintal métrico, sin saeo y en puntos de origen.

En plaza se opera, en partidas a 52 pesetas la misma unidad, sobre fábricas y en las compras de detalle a 51.

Harinas y salvados: Precios firmes y demanda regular.

Cotizan:

Harinas selectas, a 67 pesetas.

Extras, a 65.

Integrales, a 63.

Salvados terciados, de 38 a 40.

Cuartas, de 32 a 34.

Cornidillas, a 29.

Anchos de hoja a 31, todo por 100 kilos, con saeo, y sobre vagón origen.

Ceneno.—Con precios alzados y demanda regular, se ofrece este grano, en estaciones de línea de Salamanca, a 37 pesetas; en las de líneas de Avila, Segovia y Ariza a 36 y en las de línea de Palencia a 35, todo por quintal métrico sin saeo.

TELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Sin operaciones. No compran estos fabricantes no por temor a baja, ya que saben no ha de venir, es por la dificultad de colocarse las harinas al precio que resultan debido a que el panadero tiene mucho contratado de anterior a mejores precios. Hay que esperar unos días para que se reanude la actividad del mercado. Si algo se quiere colocar ahora forzando la desanimación compradora, debería ser con retroceso de precio y no se avienen a ello los vendedores.

Cotizaciones:

Arévalo y similares, 53,50.

Sigüenza y similares, 53,50.

Peñafiel, 52,50.

Sahagún, 51,00.

Salvados.—Mercado encaimado habiendo reducido cotizaciones estas fábricas locales, como así mismo las del interior.

Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saeo origen:

Avena Extremadura, 28,50.

Cebada bordo Almería, 32,50.

Avena Mancha, 29,00.

Maíz fino bordo Málaga, 46,00.

Maíz fino bordo Almería, 44,50.

Habones bordo Sevilla, 41,00.

Veas bordo Málaga, 33,00.

Veas extranjeras.—Están baratas.

10 enero 1934

El corresponsal.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9

Sucursal: Plaza Mayor, 5

BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

Impermeables de e acia-vina, a 95, 100, 110 y 125 pesetas

Buzos azules, blancos, kaki y el irrompible, de 8 a 28 pesetas

Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas.

Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

A LOS PATRONOS

Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entrerisco, teléfono núm. 18.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

CAFES S. ANTONIO

A un aroma delicioso y a un sabor exquisito, consecuencia de la bondad del artículo y del tueste especialísimo a que se le somete, estos cafés proporcionan al par que una satisfacción deliciosa, caprichosos regalos a los consumidores

Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24

Fábrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,5	Máxima a la sombra 10,4	A las siete de la mañana SO
A las siete de la tarde 688,4	Mínima a la sombra 4,8	A las siete de la tarde O
		Pluviómetro:
		Lleva en milímetros 5,2



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos; la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL «MEDITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO»
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISHAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(149)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

donde estás «sola» mirarás con desdén aquellas pequeñas que no merecieron el sacrificio de lavarse a la espalda en el éxodo hacia la cumbre. En ella te veo «sola»... Tiéndeme una mano, ayúdame a subir; yo, también dejaré mi fardo de sentimientos deleznable, abajo, en lo más hondo de la llanura, y cuando los dos nos encontremos «solos» en la cumbre, desprendidos de todo aquello que no seamos, única y exclusivamente «nosotros mismos», decidiremos, sin temor a que elementos o consideraciones ajenas se mezclen en nuestro juicio.

—En la cumbre está la dicha,—me dije en una vez.

Inés; ayúdame a subir a la cumbre, —Jorge».

Inés Fonsagrada, leyó por dos veces esta carta sincerísima y nobilota del duque de Monroy, y después de volverla a encerrar en el cofrecito pompeyano bajo llave, dióse a pensar en la respuesta y en la forma de darla. Escribirle, no; ella prefería decirle cara a cara lo que tuviese que decirle. Charlar a cualquier sitio discreto donde pudiesen hablar sin testigos era difícil, expuesto, algo humillante para los dos. ¿No parecía que entepujaban por temor a Flora?

Ellos no eran ingenuos colegales para andar con tapujos y con misterios. Por su parte...



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.º90 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carrtera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros



La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturriby), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldes-Morel) y Llabos: (Trafarra)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 9

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor «SIERRA VENTANA» admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Para pasajes de cámara, dirigirse a VALER ANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONICAL MEJOR Y MÁS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

claridad y pondría a Jorge en el caso de que demostrase hasta dónde llegaba su valentía. Le citaría en sus habitaciones donde le recibiría como en su propia casa; allí le daría la respuesta y a la media hora serían sabedores de la visita todos los habitantes del castillo. Carmelina lo diría en secreto a Odette y a Madame Chaumois; ésta pondría en autos a la duquesa; y Odette, a doña Isabel, que se encargaría de comentarlo con Nanda y el mayordomo, y antes de la noche, hasta el portero estaría enterado de que su excelencia, el señor duque, había ido a visitar en sus propias habitaciones, a su cuñada la señora «duquesita».

Pues bien; mucho mejor. Que afrontase Jorge el «qué dirán». Si sus intenciones eran serias, lo haría sin titubeos. Y se metió en la cama y se durmió pensando en ello.

A la mañana siguiente oyó misa y comulgó. En vano, al acabarse la misa, llamó don Blas por el acólito, a la sacristía, impaciente por saber la impresión que la lectura de la carta había causado en ella. Le hizo saber por conducto del mismo monago que se encontraba algo indispuesta y se iba en seguida a tomar una taza de té, y esquivando así el interrogatorio de su buen amigo el capellán, salió precipitadamente de la capilla.

Jorge había salido bastante antes que ella. No esperaba encontrarle, más hete aquí que en la más desierta de todas las galerías que debía atravesar hasta llegar a la escalera apareció de pronto la aventajada y gallarda silueta del duque. Seguramente andaba espiándole, desasossegado e inquieto. Inés, un tanto sobresaltada por el brusco encuentro, se detuvo instantánea.

—Buenos días, Inés.

—Buenos días, Jorge.

—¿Te entregó ayer don Blas una carta mía?

Inés palideció a la pregunta concreta y la mirada analizadora de su cuñado, —Sí.

—¿Y la has leído?

—Supongo que merecerá respuesta... —Naturalmente.

—¿Y cuándo?

—Durante toda la mañana no saldré de mis habitaciones...—insinuó Inés.

—¿Querrás recibirme en ellas cuando termine el desayuno?—se apresuró a solicitar el duque.

—Bueno,—respondió Inés alejándose con el corazón lleno de alegría ante la actitud decidida de Jorge.

Minutos imborrables y dichosos fueron los que pasaron en la espera; todo un poema pudiera escribirse de ellos. Cuando las pisadas ágiles y firmes de Jorge resonaron en el corredor y luego en la antecámara, Inés no hubiese podido decir si había transcurrido un

cuarto de hora o un siglo desde que el desayuno concluyera.

—El señor duque, señora,—anunció Carmelina.

Y en su voz estaba plasmado el asombro ante aquella primera e insólita visita, única en los fastos de la historia galante de Inés Fonsagrada. La sorprendida doncella salió sin dejar caer el tapiz ni cerrar la puerta, según orden perentoria de su ama. Bien demostró Inés conocer el mundo de intrigas y chismes en que se movía al adoptar esta precaución...

El saloncito de la princesa Giovanna con sus altos ventanales abiertos, tenía un sugestivo aspecto de camarín de imagen. Dejaba entrar la luz en policromas combinaciones al través de magníficas vidrieras que los años conservaron intactos y que representaban asuntos de la Virgen. Estaba todo el vestido de damascos rojos, siendo como un estuche donde reposara una joya. Las rosas carolinas de Monroy daban ya superabundantes floraciones, y no solamente adornaban el Sagrario parroquial de la Iglesia del pueblo sino que se desparramaban por todas partes en aquella particularísima habitación de la duquesa Inés.

Jorge experimentó una sensación especial de frescura y reposo al sentarse en el sillal de rojo damasco que su cuñada le ofreciera, y al percibir la media

confidencias bien envuelta en la exquisita fragancia de las singulares rosas de Monroy. Un silencio difícil de romper encubría a Jorge y a Inés embarazadamente a su gusto. Sin embargo, los dos sabían que había de llegar el momento de hablar y que las palabras que entre ambos se pronunciaran, habían de ser concluyentes.

—Te he pedido esta entrevista, Inés, para escuchar de tí, directamente las palabras que han de resolver la incógnita de mi vida. Todo cuanto tenía que decirte lo dije en la carta que has leído; es inútil insistir más sobre sus extremos ¿no crees? Dime ahora qué es lo que tú decides—dijo el duque con voz muy clara y serena, completamente dueño de sí mismo.

—A nuestra edad y en nuestras circunstancias, sería ridículo andarnos con coquetterías—dijo Inés súbitamente tranquilizada, quizás por influencia de la propia serenidad de Jorge.— Debemos hablar descañadamente la verdad ¿no te parece? De modo que en esta entrevista, que ha de ser única, sea cual sea su resultado, han de quedar terminantemente definidas nuestras dos respectivas situaciones.

El duque se inclinó en señal de aquiescencia y aguardó con ansia las palabras de su interlocutora.

—Que tú me quieras y que yo te quiero, es un hecho palpable que no necesita